

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

ORICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Viernes 7—Santos Pablo, obispo; Pedro, presbítero, y cinco monjes mártires.

Sábado 8—Santos Salustiano, consejor, y Merardo, obispo.

Sale el sol á las 7 y 5 y se pone á las 4 y 55

EL CLAMOR PÚBLICO

El sermón de la montaña

(Extracto de un extenso estudio de Chas. B. Cooper)

La crítica racionalista y vencedora de tantas avanzadas de religión, amenaza hoy, en concepto, de los creyentes, hasta á la figura histórica de Jesús. Después de cuanto se ha dicho, parece aun á muchos que la moral de su doctrina es la gran fortaleza de la fe; y esta moral, por tanto hallada sublime, se contiene principalmente en el celebrado "Sermón de la Montaña".

De pasada hace notar el autor que siendo, como es, en el sentido cristiano, tan substancial, mientras Mateo evangelista le dedica tres capítulos, Lucas lo extrae en uno, y Mateo y Juan nada dicen; Mateo lo supone predicado en una montaña (Mat. IV. 25) y Lucas en una planicie. (Luc. IV. 1).

Jesús llamó bienaventurados á unos cuantos seres que mas tienen de lo opuesto. A los pobres, á los pobres de espíritu, á los que padecen hambre y sed, material ó de justicia, á los que lloran, á los perseguidos.

Bienaventurados los pobres... los pobres de espíritu. He ahí una excusa para siglos de tiranía; he ahí como el castró puede pesar con toda su fuerza sobre la espalda de las naciones degradadas y despijadas con ayuda de la iglesia. Esta enseñanza ha facilitado á los reyes el saquear á los pueblos. A la vista de los sacerdotes, que enseñaban la conformidad con la posición que Dios ha dado á cada uno....

«Cuando ha sido verdad lo de felices los tristes, los mansos, los pobres, los perseguidos?

Mirad los miserables, los desheredados, en frente de los fuertes de espíritu, los afortunados y los contentos, y dadles á entender que suyo será el reino de Dios, entretanto pueden ver á los sujetos sucesores de Jesús, en-

viados con la instrucción de no proveerse de oro ni plata ni cobre, ni de tener dos túnicas ni zapatos ni alforjas».

Se da una razón en el discurso para cada bienaventuranza ó dicha suprema. Dicho los pobres porque de ellos será el reino de Dios; los tristes porque serán consolados; los mansos porque heredarán la tierra, y el hambrío y el sentido... porque se armarán... todos en el reino de los cielos.

Pero esta recompensa se les promete no por mérito personal que puedan tener sino porque les falta bienestar. Así, en la parábola del rico y del mendigo Lázaro (Luc. XVI. 25), Jesús hace decir á Abraham, dirigiéndose al rico que arde en el infierno y abrasa la sed: «Hijo acuérdate de que en vida tuviste bienes y Lázaro malos, y ahora el es recompenzado y tu atormentado; y el rico está en el infierno, no porque fuese malvado, sino porque gozó de comodidad en la tierra. Tengan, pues, cuidado en el más allá los afortunados de acá, porque deben ser arrojados á las tinieblas de afuera donde es el llorar y el crujir los dientes» (Mat. VIII, 12 XXII 13 Marc. XXV. 30). Escuchad:

¡Ay de vosotros los ricos, porque tenéis vuestra consuelo! (Luc. VI. 25)

¡Ay de los que reia ahora, porque lamentareis hambre! (Luc. VI. 26).

En la antigua ley dice el *Ecclesiastes* (III, 17): «Dios juzgará al justo y al injusto», y realmente, es noble pintura la de un juez que juzga según los méritos de cada uno; pero en la doctrina de este sermón evangélico, la concepción divina resulta degradada, puesto que se promete el cielo en compensación de la bajeza social, sin atender el mérito individual, ó se envía á las llanuras de azulce de eterna condenación por el solo hecho de buena posición en este mundo, sin atender á demérito del alma interestada. No es que haya en el Antiguo Testamento muchos conceptos depresivos para la justa deidad; pero no hay éste, atribuido á Jesús, de condenar por el hecho solo de haber tenido prosperidad.

La miseria era cosa muy general en los principios de esta era, y no había que ser "divino" para conocer cuanta parte tenían en ella los malos gobiernos.

Confucio no emparentado con el Espíritu Santo, ya 551 años antes de nuestra era, había dicho: «Cuando un país está bien reido, la miseria y la vileza de alguien, da vergüenza». Decía también: «Los requisitos de un buen gobierno son que haya suficiente de alimentos, buen equipo militar y confianza general en los gobernantes». Y habiéndose preguntado:

«Si todo no pudiera lograrse, ¿de qué prescindirías primeramente?» Confucio replicó: «Del armamento militar». «Y de las otras dos, ¿cuál es menos indispensable?» «Aún dejaría la primera cosa aparte; porque, al fin, morir es destino inevitable; pero si el pueblo no confia en sus poderes, no hay estado posible».

Todavía aduce el autor como otro buen ejemplo, los consejos de Mencius, otro ilustre prócer moral de la antigua China, que habla recio á un rey, haciéndole responsable del hambre pública, invitándole á dimitir. Y añade Mencius: «Podemos defendernos de las calamidades debidas al cielo; pero no de las que nosotros mismos nos ocasionamos». En estos particulares, Confucio y Mencius se muestran más altos moralistas que el Jesús evangélico.

Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados los hijos de Dios. (Mat., v. 9). Sin duda, algunos deben glorificarse, y ya antes de Jesús se escribió el proverbio: «Jubilo hay para los consejeros de la paz». Pero si así pensó del pacificador, ¿por qué no se le imitaba? El dice de sí mismo: «No penséis que he venido á poner paz en la tierra, sino espada; porque he venido para hacer disensión del hombre contra su padre, y de la hija contra su madre, y de la nieta contra su suegra; y los enemigos del hombre los de su casa». (Mat. V. 34 36) Y tanto dice Lucas (XII 51): «No vino á traer paz, sino discordia; si algún hombre no aborreca á su padre y á su madre, y á su mujer y á sus hijos, y á sus hermanas, y á su propia vida, ese no puede ser mi discípulo». (Luc. XIV. 30). En verdad que es cosa extraña oír á tal personaje: «¡Bienaventurados los pacificadores!»

Censura después Cooper la impropiedad de la metáfora: «sois la sal de la tierra; y si la sal pierde su sabor, con que se salará?» Puesto que el sabor es *consustancial*, con la sal misma, cuando se dé el caso de hallarse la sal sin gusto y condiciones, habrá tiempo de contestar á eso.

Halla bien el consejo de la modesta en la práctica de la limosna; como es la de sinceridad en dejar brillar la luz del alma sin avergonzarnos del bien, aún cuando ambas máximas son de sabiduría propia de cualquier hombre de buenos sentimientos... y, bien mirado, se contradicen á tanto, sea dicho de pasada.

(Mat. V. 20) «Por que os digo que si vuestra justicia escediese á la de los escribas y fariseos, no entraíais en el reino de los cielos».

Aquí hay un merecido reproche á la media exterioridad, de virtud tan común en todas las épocas, y no hay para que todo un Dios lo hiciese notar;

pero esto mismo denota el gran ira-

caso cristiano, puesto que si Cristo volviese hoy tendría que exclamar:

«Cómo no tengáis más justicia que

los que adoran mi nombre, no seréis

hallados dignos del reino de los cielos».

UN MILAGRO

—¡Madre de los dolores! ¡Virgen de la misericordia! ¡Amplárate! ¡Sálvalo! ¡No desganga mis sufrimientos, tú que conoces los tormentos de la maternidad dolorosa! Si solicita en mi favor un milagro de esa omnipotencia que nada pue-
da negarte. ¡Será posible que me rehuses tu intercesión? ¡Pueda una madre implorar en vano á otra madre!

Postroda ante una imagen de María, suelta el cabello, anegados en lágrimas los ojos, clamaba así la infeliz con voz entrecortada por los sollozos, junto á una cuna donde agazapaba el hijo de su co-
razón.

La pobre criatura se ahogaba; su rostro angelical expresaba in-
deslizable angustia. Sordo ronquido se exhalaba de su pecho. Crispaba las manitas sobre su gar-
ganta, como para separar de ella la mano de hierro que la asfixia.
Su mirada, llena de extraño bus-
caba la de su madre, en demanda de un imposible auxilio. ¡Te-
rrible mirada del hijo agonizante,
que lleva un infierno de dolor al fondo de las entrañas en que fue engendrado!

—Apiádate, reina del cielo! Tién-
date tu mano compasiva! ¡Es mi
hijo, señora; mi amor, mi consuelo,
mi alegría, mi dicha, mi go-
ría, mi vida! Yo soy una gran
pecadora; yo soy muy mala y merezco
todas las penas que sufre; pero
esta inocente criatura, que
ha hecho para merecer tal sufrimiento?
La muerte de tu divino hi-
jo fue la salvación del mundo; pero
¿a quién redimirá, de que apro-
vechará la muerte de este niño?
Si Dios me lo dió, ¿por qué me lo quita?
¡Hay en los cielos quien se
complace en torturar así el alma
de las madres?

Suplicas y conjuros, lamentos
y blasfemias, todo, todo, es en vano,
pobre y desdichada mujer.
¡Será tu infierno el único que
haya demandado intilmente un
amparo sobrehumano! ¡Te imaginas
que nadie ha llorado y sufrido
antes de que tu lloraras y sufri-
eras? Nace el dolor con la vida,
acompañado hasta la muerte. La hu-
manidad entera sube su Calvario.
En todos tiempos, han perdido
sus madres á sus hijos. De todos
los días de la historia, del fondo
oscuro de los siglos se alza un
inmenso gemido que sube y se diri-
ta en los aires, hasta perderse
desido, en los espacios impasi-
bles.

—¡Un milagro, un milagro, reina
de los ángeles!

Alguien se acordaba, ¡Dios santo!
¿Será el auxilio sobrenatural? ¡Es la
esperanza tan vivaz! ¡Es el dolor tan
crédulo! ¡Ah, no! No era el alado
mensajero de las misericordias celestes;
¡no era más que el médico!

Joven de semblante inteligente y
penetrante mirar, acercóse á la cuna,
sin pronunciar palabra y examinó pro-
lijamente al niño enfermo. Sacó luego
de su bolsillo un frasco, lleno de su
contenido, después de haberla ensa-
yado, una jeringuilla Pravaz, descu-
birió uno de los bracitos del niño y
practicó en él una inyección subcu-
tánea.

Largo tiempo se hizo aguardar el
efecto. La ansiedad, silenciosa, pare-
cía presidir la escena desde el fondo
del aposento. Poco á poco la respi-
ración del enfermito fue haciéndose
menos anhelosa, desapareció el ronqui-
do que antes desgarraba su gargan-
ta á modo de exterior de agonía,
y al cabo, con un supremo estuer-
zo, expelió de una vez su pecho las
falsas membranas que le ahogaban. La
difteria estaba vencida.

—Está salvado, dijo el médico.

Después de haber estrechado con
frenesí sobre su corazón á aquél án-
gel devuelto por la muerte, volviósa
la madre á contemplar á su salva-
dor, exclamando con acento extraño
que denotaba una emoción mas que
rayana en desvarío:

—¡Es el milagro, el milagro!

—Verdad, señora replicó el médi-
co, dulce y gravemente.—Un verda-
ro milagro, del cual no soy su au-
tor, sino instrumento. El único mi-
lágro posible. El milagro de la in-
teligencia, de la observación, de la
perseverancia y del trabajo.

ALREDO CALDERÓN.

Lo de Nico-Perez

No aquí como explica el doctor León Correa en carta dirigida á *La Razón*, al fundamento de una demanda contra todo el pueblo de Nico Perez:

«Ante todo conviene notar que las gestiones de mi hermano don Antonio Correa no se refieren por el momento al desarrollo de los po-
bladores de Nico-Perez. Si ha pu-
dido solamente la citación para
llamar el juicio de conciliación, lo
que es bien distinto—y como po-
drá usted convencerse por lo que
pasa á relatar—no sólo bien di-
cto, sino bien característico de
la benevolencia y de la moderación
con que por mi parte se ha qua-
rido proceder en este asunto.

Hace años, que siendo un se-
ñor don Ignacio Fleitas, poseedor
de un campo de poco mas de una
legua de superficie (y no de cinco
cuartos como por error lo asavó
La Razón) situado en el empalme
de las cuchillas Grande y Nico-
Perez, fué demandado por los due-
ños de ese mismo campo, herede-
ros de don Benito López de León en
juicio que se falló definitiva-
mente en favor de estos; conda-
ñándose á Fleitas á restituir el
campo con sus frutos y accesi-
ones.

Mediante toda clase de manejos
ilegítimos y entre ellos el de la
violencia ejercida por el favoritis-
mo y la arbitrariedad de un Jefe
Político, se logró eludir el cum-
plimiento de la sentencia; y por
una acción maliciosamente enta-
blada ante un juez diverso, se logró
sacar el expediente de manos
de su juez natural, se pretendo de
un informe, produciéndose tal con-
fusión que durante algún tiempo
la sucesió López de León estuvo
sin poder dar con su expediente.

En el interior, Fleitas que ningun
derecho tenía en el campo, con-
siguió la entrega de las escritu-
ras de su favor, contra las cuales
estaba la sentencia ejecutoriada, y
él ó sus hijos, otorgar u ventas
del campo á otras personas.

Una de éstas encontró ventajosa la
posición para fundar un pueblo, y lo
trazó y delineó dividiéndolo en sola-
res.

De ahí ha resultado que el pueblo
de Nico Perez, formado sobre el cam-
po de los herederos de Benito Lopez,
por los sucesores de Ignacio Fleitas
que nació tenían allí.

